

 Dinámica Gráfica Ltda.	Dirección estratégica	Código: F03-M01-DI
	POLITICA INTEGRAL HSEQ, FSC®	Versión: R6
		Fecha de elaboración: 20/01/2026

POLITICA INTEGRAL HSEQ, FSC®

DINÁMICA GRÁFICA LTDA., se compromete con sus clientes a suministrar productos impresos de alta calidad que satisfagan plenamente sus necesidades, expectativas y requisitos, a través de la capacitación permanente de nuestros colaboradores, la vinculación de proveedores calificados y la mejora continua de nuestros procesos y del Sistema de Gestión de Calidad.

Asimismo, DINÁMICA GRÁFICA LTDA., garantiza el cumplimiento de la normatividad legal vigente y otros requisitos aplicables. Nos comprometemos con el mejoramiento continuo y el bienestar de todos nuestros colaboradores, contratistas y visitantes, fomentando la prevención, el autocuidado y la gestión del cambio. Esto nos permitirá la identificación, valoración y control de los riesgos y amenazas, evitando así la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. De esta manera estamos comprometidos con el cumplimiento de la normativa legal vigente en SST.

Orientamos nuestras actividades hacia la prevención de la contaminación y el uso eficiente de los recursos naturales, estableciendo controles que minimicen los impactos ambientales derivados de nuestras actividades, productos y servicios, cumpliendo con las regulaciones establecidas y bajo un enfoque de desarrollo sostenible y continuidad del negocio, para mejorar continuamente la satisfacción de las partes interesadas.

DINÁMICA GRÁFICA LTDA., en coherencia con su compromiso con la sostenibilidad y la mejora continua de su Sistema de Gestión Integrado HSEQ y Cadena de Custodia FSC®, reconoce la importancia de la adaptación y mitigación frente al cambio climático. Por ello, orienta sus actividades hacia el uso eficiente de los recursos naturales, la optimización de procesos, la reducción de impactos ambientales y la implementación de buenas prácticas sostenibles que contribuyan a disminuir la huella ambiental generada por sus operaciones, promoviendo así la protección del medio ambiente y la continuidad del negocio.

Desarrollar actividades que promuevan la garantía de los derechos laborales según la normativa vigente colombiana y los requisitos laborales fundamentales del FSC®, tales como: prohibición del uso de mano de obra infantil, ni ocupación de cargos que representen riesgos o condiciones pesadas para los mismos; prohibición del trabajo forzado u obligatorio; libertad de asociación sindical y negociación colectiva, así como los descritos en los convenios de la OIT (Organización Internacional del Trabajo).

Adoptamos prácticas laborales libres de discriminación, fomentando el respeto por las personas y garantizando sus derechos individuales, sin distinción alguna de sexo, raza, religión, posición económica o cualquier otra condición.

Promovemos la vinculación de proveedores calificados y el uso de material forestal proveniente de bosques certificados y controlados para nuestro proceso productivo.

Impulsamos el buen desempeño y la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión Integrado HSEQ y de la Cadena de Custodia FSC®.

Nos comprometemos con el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de calidad, seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente, requisitos de la Cadena de Custodia FSC® y otros requisitos aplicables.

Publíquese a las partes interesadas y cúmplase


Gerente